



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5J2D4W3A0Y01572O1DB6



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13374/2022

Código Documento
PER17102YU

Fecha del Documento
17-11-23 10:58

Asunto
BASES DE SELECCION DE APAREJADOR PROCESO DE
ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO

Negociado destinatario

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA EN LA CATEGORÍA DE APAREJADOR, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO, DECLARACIÓN DE APROBADOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

El Tribunal constituido en el proceso selectivo para el ingreso como personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia en la categoría de Aparejador, por el sistema de concurso de méritos, en reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, acordó adoptar la siguiente resolución:

Primero. De conformidad con la Base Sexta C) de la convocatoria, aprobar la calificación final del proceso de selección con el siguiente orden de puntuación, teniendo en cuenta los criterios establecidos para resolver las situaciones de empate, en su caso:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5J2D4W3A0Y01572O1DB6**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13374/2022

Código Documento
PER17I02YU

Fecha del Documento
17-11-23 10:58

NÚM. ORDEN	DNI RGPD	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO													Total relación de méritos	
			MERITOS PROFESIONALES máx. 36 ptos.				MERITOS ACADEMICOS máx. 2,5 ptos.							SUPERACION EXAMENES (máx. 6,5ptos)			
			SERV. PRESTADOS DIP. PALENCIA 0,25 ptos/mes	TOTAL	SERV PRESTADOS OTRAS ADM 0,09 ptos/mes	TOTAL	Total Exp. Prof	TITULO DOCTOR máx. 2,5 ptos	TITULO GRADO O LICENCIATURA O MASTER máx. 2 ptos	TITULO GRADO O DIPLOMATURA máx. 1,5 ptos	F.P GRADO SUPERIOR máx. 1 pto	BACHILLER O F.P MEDIO máx. 0,5 ptos.	Total merit. Academi.	PRUEBAS SUPERADAS	Total		
1	****0742*	SALAS VILLA, CRISTINA	0 meses	0,00 ptos	265 meses	23,85 ptos	23,85 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	2	0,20 ptos	24,05 ptos
2	****3518*	DIEZ COLSA, JOSE MARÍA	57 meses	14,25 ptos	102 meses	9,18 ptos	23,43 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0	0,00 ptos	23,43 ptos
3	****0757*	ESTEBAN ABAJO, MARIA JOSE	0 meses	0,00 ptos	156 meses	14,04 ptos	14,04 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0,00 ptos	0	0,00 ptos	14,04 ptos



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5J2D4W3A0Y01572O1DB6



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13374/2022

Código Documento
PER17102YU

Fecha del Documento
17-11-23 10:58

Segundo. Conforme a lo establecido en el apartado 3.C) de la base sexta de la convocatoria, declarar aprobado, para ocupar la plaza convocada en el presente proceso selectivo, a la siguiente aspirante según la puntuación total obtenida:

DNI	Apellidos y Nombre	TOTAL PUNTUACIÓN
****0742*	SALAS VILLA, CRISTINA	24,05 puntos

Tercero. De acuerdo con la Base Octava de la convocatoria, a la vista de la calificación final del proceso selectivo y la declaración de aprobados, el Tribunal acuerda proponer a la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación el nombramiento, como personal funcionario de carrera, en la categoría de Aparejador, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos Medios, Grupo A, Subgrupo A2, a:

DNI	Apellidos y Nombre
****0742*	SALAS VILLA, CRISTINA

La candidata propuesta para su nombramiento deberá presentar la documentación señalada en el apartado 2 de la base octava de la convocatoria en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la presente publicación.

Cuarto. Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5J2D4W3A0Y01572O1DB6**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13374/2022

Código Documento
PER17102YU

Fecha del Documento
17-11-23 10:58

Conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en los medios señalados.